



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

CONTRALORIA

Número de Oficio:	CM-112-2026
-------------------	-------------

Villa de Álvarez, Colima; 13 julio de 2026

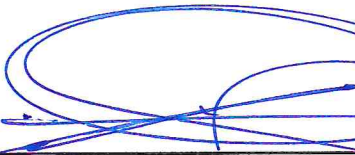
LIC. ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Por este conducto, y en atención al cumplimiento de las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 30, fracción XXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, relativa a la publicación de los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan, me permito informar que durante el segundo trimestre del ejercicio 2026 (abril-junio), la Contraloría Municipal no recibió informes de resultados de auditorías al ejercicio presupuestal, por lo que no se generó información susceptible de publicarse respecto de la citada fracción, ni existen aclaraciones derivadas de auditorías en dicho periodo.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos conducentes y para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que correspondan.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.C.S. RAMÓN GARCÍA CONTRERAS
CONTRALOR MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
CONTRALORIA

C.c.p. Archivo

“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”

J. Merced Cabrera 55, C.P 28970. Villa de Álvarez, Colima,
312 31 6 27 00 ext. 1620
contraloria@villadealvarez.gob.mx

